



**Resolución N° 316-00-2023**  
**Acta N° 27 (S.L./27/10/2023)**

**"POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS ACADÉMICO LOS JUEGOS UNIVERSITARIOS 2023 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"**

**VISTO:** El expediente N° 1771, Memorando D.E.U N° 197, solicitud de declaración de interés de los juegos universitarios 2023 de la UNA.

**CONSIDERANDO**

Luego de la lectura y análisis del Memorando D.E.U N° 205, la consejera Prof. María del Carmen García Agüero mociona declarar de interés académico "Los Juegos Universitarios 2023", dicha moción fue secundada por la consejera Lic. Malena Violeta Franco Olivetti y aprobada por el pleno.

En el marco de estos Juegos Universitarios 2023, se desarrollan dos proyectos de extensión ya aprobados con anterioridad, cuales son: "FACSO a los Juegos Universitarios 2023: Integración y bienestar a través del deporte" que estimula la participación deportiva de las y los estudiantes en dicho evento, así como el proyecto "La 14", que promueve la participación artística y cultural de las y los estudiantes, a través de presentaciones artísticas y presencia de hinchada.

La Resolución CSU N° 0137-00-2023 Acta N° 5 (5/15/03/2023) "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**316-01-2023.-DECLARAR**, de interés académico "Los Juegos Universitarios 2023" de la Universidad Nacional de Asunción, iniciado el sábado 21 de octubre del 2023.

**316-02-2023.-ESTABLECER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**316-03-2023.-COMUNICAR**, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



Prof. **DOMINGA F. GAVILÁN P.**  
Encargada de Despacho del Decanato